



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

CEFP

NOTA INFORMATIVA

notacefp / 063 / 2011
26 de octubre de 2011

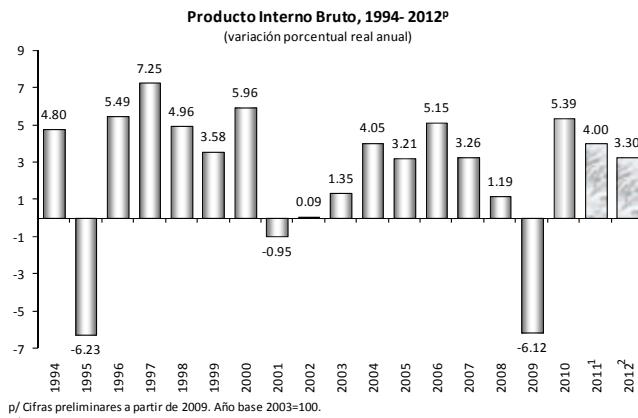
Producto Interno Bruto en 2012¹

Ajuste a la baja

Dictamen

La Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados aprobó, en lo general, las modificaciones al marco macroeconómico de los Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2012 que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) envió al Congreso el pasado 8 de septiembre de 2011.

Entre las modificaciones destaca el ajuste a la baja en torno al crecimiento de la economía mexicana, el cual pasó de 3.5 por ciento a 3.3 por ciento para 2012; asimismo, se anticipa ahora una mayor depreciación del tipo de cambio debido a que la paridad fue modificada de 12.2 pesos por dólar a 12.8 pesos por dólar para el siguiente año.



En tanto que el déficit público se estableció en 0.4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) cuando originalmente era de 0.2 por ciento del PIB. La plataforma de producción de petróleo crudo se ajustó al alza en 10 mil barriles al pa-

sar la estimación inicial de dicho hidrocarburo de 2 mil 550 miles de barriles a 2 mil 560 miles de barriles diarios. Mientras que el precio del barril de petróleo crudo de exportación se mantuvo de acuerdo a la propuesta inicial del Gobierno Federal en 84.9 dólares por barril.

Impacto

El ajuste a la baja sobre el crecimiento de la economía mexicana es un reconocimiento de que el deterioro de la actividad económica internacional, en particular la de los Estados Unidos, repercutirá sobre la economía mexicana; la cual se hace sentir, principalmente, a través de una menor dinámica de las exportaciones de México y de que la expansión de la demanda interna no podrá compensar el deterioro de la demanda externa.

Lo anterior implicaría también un menor incremento del PIB per cápita en la economía nacional; de acuerdo a la estimación de la población del Consejo Nacional de Población (CONAPO), en 2012 el PIB per cápita dejaría de crecer de 2.74 por ciento en la previsión original a un aumento de 2.55 por ciento de acuerdo con el ajuste.

Este ajuste a la baja de la expansión del PIB implicaría que la tasa de crecimiento promedio anual del presente sexenio sería de 1.76 por ciento cuando anteriormente se preveía fuera de 1.80 por ciento; así, continúa siendo inferior a la del sexenio pasado que fue de 2.13 por ciento y representa la tasa de crecimiento más baja de los últimos cuatro sexenios (de 3.40% en el periodo 1995-2000 y de 3.96% en el periodo 1989-1994).

Expectativas de crecimiento

Como lo señala el Banco de México (Banxico) en su último comunicado de prensa sobre política monetaria, el entorno externo continuó deteriorándose de manera significativa,

¹ Palabras clave: Producto Interno Bruto.

lo que implicó un ajuste a la baja en las expectativas de crecimiento económico mundial para 2011 y 2012; lo que se explica, en parte, a que en los Estados Unidos prevalecen los problemas estructurales de finanzas públicas, desempleo, sobreendeudamiento de los hogares y del mercado de vivienda, por lo que se anticipa un menor crecimiento de su actividad económica; mientras que en Europa se agudizó la crisis de deuda soberana y se deterioró la salud de sus instituciones financieras, lo que se reflejó en el menoscabo de las expectativas de crecimiento económico y la volatilidad en los mercados financieros internacionales.

Además, Banxico reconoció que, en México, la actividad productiva sigue con una tendencia positiva pero su ritmo de crecimiento ha perdido cierto dinamismo, por lo que las perspectivas de crecimiento se han revisado a la baja, principalmente a la luz del deterioro de la economía de Estados Unidos.

Lo anterior se puede observar en el siguiente cuadro que muestra las expectativas tanto del sector privado como de organismos internacionales, las cuales se han ajustado a la baja. El promedio del pronóstico para 2011 es de 3.78 por ciento, cifra inferior a la prevista por la SHCP de 4.0 por ciento en los Criterios Generales de Política Económica 2012 (CGPE2012); sin embargo, lo que destaca es que dichos valores son inferiores al crecimiento observado en 2010 (5.39%) e implica una menor dinámica de la economía mexicana.

Para 2012, se estima continúe reduciéndose la actividad económica del país dado el deterioro del entorno económico internacional; así, mientras que en los CGPE2012 la SHCP pronosticó fuera de 3.5 por ciento, en el dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público se estableció en 3.3 por ciento; mientras que en el cuadro se aprecia un promedio de 3.55 por ciento. Así, independientemente del valor esperado, el consenso es que continúe la pérdida de dinamismo de la economía nacional en dicho año.

Perspectivas de Crecimiento Económico para México, 2011-2012
(variación porcentual real anual)

Institución	2011	2012	Diferencia con la proyección inmediata anterior
FMI ¹	3.79	3.61	↓
Banco de México ²	3.8 - 4.8	3.5 - 4.5	↓
Bursamétrica, análisis y estrategia ³	3.50	4.10	↓
Encuesta Banxico ⁴	3.77	3.50	↓
Grupo Financiero Banamex ⁵	3.80	3.00	↓
Grupo Financiero Banorte ⁶	3.60	4.00	↓
Grupo Financiero BBVA Bancomer ⁷	3.80	3.30	↓
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat ⁸	3.67	2.86	↓
Promedio ⁹	3.78	3.55	↓
SHCP	4.0 ¹⁰	3.3 ¹¹	↓

1/ Fondo Monetario Internacional, Perspectivas de la Economía Mundial, septiembre de 2/ Banco de México, Informe sobre la Inflación Abril-Junio 2011, México, Banco de México, agosto 10, 2011. Se consideró el valor medio del crecimiento en el promedio.

3/ Bursamétrica, análisis y estrategia, Economía y Mercados Financieros, 17 de octubre de 4/ Banxico, Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, septiembre de 2011, Banco de México.

5/ Banamex, Reporte Económico Diario, México, Número 1172, octubre 24, 2011, p. 13.

6/ Grupo Financiero Banorte, Boletín Semanal Actual!, Dirección de Análisis y Estrategia Bursátil, octubre 14, 2011, p. 4.

7/ Grupo Financiero BBVA Bancomer, Previsiones México, septiembre 22, 2011.

8/ Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Pronósticos, Marco Macroeconómico: 2007-2012, Perspectivas Económicas, octubre 7, 2011.

9/ Promedio aritmético simple.

10/ Criterios Generales de Política Económica 2012, Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

11/ Dictamen, Comisión de Hacienda y Crédito Público, Cámara de Diputados.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la Cámara de Diputados, FMI, Banxico, Bursamétrica, Banamex, Banorte, BBVA-Bancomer, Scotiabank Inverlat y SHCP.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Director General: Mtro. Luis Antonio Ramírez Pineda

Director de Estudios Macroeconómicos y Sectoriales: Mtro. Edgar Díaz Garcilazo

Elaboró: Lic. Martín Ruiz Cabrera